



Éxito de participación y contenidos en el I Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería

La cita congresual estuvo organizada por el CECOVA y se desarrolló en Elche los días 8 y 9 de marzo



En un evento histórico para la Enfermería y la tecnología orientada a la salud, más de mil profesionales se dieron cita en el Primer Congreso Nacional de Inteligencia Artificial en Enfermería organizado por el CECOVA en Elche. Un congreso pionero donde los días 8 y 9 de marzo (y el 7 con los talleres precongresuales), se promovió el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en todas las áreas de la Enfermería, destacando su potencial para mejorar la atención y asistencia sanitaria.

El congreso fue presentado por el presidente del CECOVA, Juan José Tirado, quien, acompañado por el secretario autonómico de Sanidad, Francisco Ponce, y el alcalde de Elche, Pablo Ruz, puso en evidencia que la Inteligencia Artificial “está siendo la llave que abre puertas hacia dimensiones antes inexploradas en la atención sanitaria”, ya que “nos permite ahondar en el análisis predictivo de datos de salud, en la personalización de los tratamientos y en la automatización de tareas administrativas,

liberándonos para dedicar nuestro tiempo y corazón, a lo que realmente importa, el contacto humano, la empatía, la comprensión y el acompañamiento del paciente”.

La presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Montserrat Angulo, mostró su satisfacción por el hecho de que “nuestra provincia, y en este caso Elche, acoja la celebración de este congreso dado el carácter innovador del mismo y el camino que estoy segura de que va a empezar a marcar para el devenir de nuestra



profesión en el mundo de la inteligencia artificial”.

La conferencia inaugural ‘Controlar y optimizar la IA: el reto del sector sanitario’ corrió a cargo del Catedrático de Economía Aplicada, Andrés Pedreño, y fue moderada por el secretario del CECOVA, José Antonio Ávila. Pedreño explicó detalles de aplicación de la IA predictiva y la generativa y soluciones relativas a datos y a sistemas para minimizar sesgos y maximizar la productividad del rendimiento de los modelos.

Tras ella siguió el desarrollo de un programa de actos que incluyó las mesas ‘Impacto de la IA en salud’, ‘Seguridad, privacidad y ética en el manejo de herramientas de IA’, ‘Entornos inteligentes para la monitorización remota de pacientes’, ‘Automatización de tareas y apoyo en la toma de decisiones’, ‘IA aplicada a la educación y a la formación continuada’ y ‘Avances en IA aplicados al seguimiento en pacientes con enfermedades crónicas’.

También hubo cabida en el programa para dos mesas de comunicaciones orales y pósteres y para la presentación de la primera “Guía Práctica de Inteligencia Artificial Aplicada a la Enfermería”, “un recurso integral para introducir a los profesionales de enfermería en el uso de la inteligencia artificial (IA) con los objetivos de mejorar la atención al paciente, optimizar procesos y en-



frentar desafíos clínicos complejos”, en palabras de Federico Juárez, desarrollador de proyectos de IA Generativa con la Universidad de Stanford.

La conferencia de clausura ‘Inteligencia artificial y derecho sanitario: Desafíos legales en la frontera de la innovación en salud’ fue moderada por la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante e impartida por el presidente de la Asociación de Derecho Sanitario de la Comunidad Valenciana, Carlos Fornes, quien destacó que es crucial “garantizar que el uso de la IA en el ámbito de la Enfermería se realice de manera segura, ética y respetando la privacidad de los pacientes”.

Premios

Al finalizar el Congreso se entregaron los premios a la Comunicación Oral y a la Comunicación Póster. En la categoría de Comunicación Oral ganó Raquel Peña Rodríguez con el proyecto “TITANIABOT: Tu Compañera y Confidente en el Camino hacia el Empoderamiento”.

La comunicación Póster premiada fue presentada por: M. Flores Vizcaya-Moreno, José García Rodríguez, Jorge Azorín López, Andrés Fuster Guillo, Marcelo Saval Calvo, Rosa



M. Pérez-Cañaveras, José Luis Girela López, Manuel Benavent-Lledó, Da-

vid Mulero-Pérez, David Ortiz Pérez y Manuela Domingo Pozo.



El Colegio de Enfermería de Alicante celebró San Juan de Dios con un acto lleno de homenajes y actuaciones en su 115 aniversario

La entrega de premios de un concurso fotográfico conmemorativo de dicha efeméride y la presentación del Grupo de Mayores de la entidad colegial fueron algunos de los apartados que incluyó el programa de actos



El Colegio de Enfermería de Alicante celebró, con motivo de la festividad de San Juan de Dios el pasado 8 de marzo, patrón de la profesión de Enfermería, un acto institucional en los Salones Juan XXIII de Alicante. Un acto con especial relevancia este año, 2024, ya que el Colegio cumple 115 años desde su creación.

El acto contó en su mesa presidencial con Montserrat Angulo Perea, presidenta del Colegio Enfermería de Alicante, Juan José Tirado Darder, presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, Cristina Cutanda Pérez, concejala de Sanidad, Fiestas y ocupación de Vía Pública del Ayuntamiento de Alicante, Eva M.ª Gabaldón Bravo, vicedecana de Ordenación Académica del Grado en Enfermería de la Universidad de Alicante, Ricardo Martín Peñalver, vicedecano del Grado de Enfermería de la Universidad CEU-Cardenal Herrera de Elche, Noelia Rodríguez Blanco, directora de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Valencia- Campus Alicante, y M.ª Teresa Pinedo Velázquez, aca-



démica numeraria de la Academia de Enfermería de la Comunitat Valenciana.

Todos ellos coincidieron en la felicitación al Colegio de Enfermería de Alicante por su 115 aniversario, efeméride que pone en valor los muchos años de trabajo de la entidad colegial. Asimismo, animaron al colectivo de enfermeras y enfermeros jubilados presentes en el acto

a seguir activos para revertir en las nuevas generaciones su experiencia y conocimientos.

El programa diseñado para esta ocasión incluyó una conferencia titulada "El secreto está en la actitud" a cargo del coach y educador Ángel López Naranjo, quien compartió con los asistentes valiosas reflexiones que inspiraron a todos los presentes a entender el comportamiento humano

para utilizarlo a nuestro favor, así como analizar las emociones y sus efectos para saber afrontarlas.

Asimismo, se anunció el fallo del concurso fotográfico organizado para conmemorar este significativo aniversario, siendo los premiados los siguientes: 1er premio, María Rico Pérez, con la fotografía “Reflejos”, dotado con 300 euros (recogió en su nombre Jaime Rico Botella); 2º premio, Carlos Birner Sánchez, con la fotografía “Nutriendo amor, creando un vínculo de vida”, dotado con 200 euros; 3er premio, Raúl Marín Medina, con la fotografía “Fent café”, dotado con 100 euros.

Durante la celebración de este acto institucional se llevó a cabo la presentación del Grupo de Mayores del Colegio de Enfermería de Alicante, cuya misión es promover actividades que enriquezcan la etapa de jubilación de los colegiados, fomentando el compañerismo y el intercambio de experiencias. La presentación corrió a cargo de José Antonio Ávila Olivares, secretario del Colegio de Enfermería de Alicante.

Otro momento destacado del programa de actos fue el de la presentación de la ONG Rafiki África, resaltando su compromiso con la mejora de las condiciones de salud en comunidades desfavorecidas en Uganda.

Entre los momentos más emotivos de la gala, destacó el merecido reconocimiento a aquellos compañeros que se jubilaron y cumplieron 50 años de colegiación en los años 2022 y 2023. Además, se homenajeó a Miguel Mira Cremades y a M^a Teresa Lledó Giner como profesionales de mayor edad, destacando su invaluable contribución al campo de la Enfermería. En este apartado del programa fue la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante la encargada de glosar la figura de ambos.

El acto concluyó con una actuación musical a cargo del popular cantante Alejandro Canals, seguida de un vino de honor donde los asistentes tuvieron la oportunidad de celebrar juntos este importante acontecimiento para nuestra profesión.

Desde la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante se quiere expresar su más sincero agradecimiento a todos los participantes y colaboradores que contribuyeron al éxito de este evento.



Imagen de la intervención de Ángel López Naranjo



Miguel Mira Cremades y M^a Teresa Lledó Giner fueron homenajeados como profesionales de mayor edad



Jaime Rico Botella recogió el primer premio del concurso de fotografía en representación de María Rico Pérez

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en: www.enferalicante.org



Análisis del decreto ley de medidas extraordinarias para garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad en el Sistema Valenciano de Salud



Foto: Banc Imatges Infermeres.
Autores: Ariadna Creus y Àngel García

El alcance y contenido del Decreto-ley 2/2024 de 21 de febrero, del Consell, de medidas extraordinarias dirigidas a garantizar la asistencia sanitaria integral y en condiciones de equidad, en el Sistema Valenciano de Salud, publicado en el DOGV de fecha 23 de febrero de 2024 ha sido objeto de análisis por parte de la Asesoría Jurídica y Fiscal del Colegio de Enfermería de Alicante, cuyo coordinador es el vicepresidente de la entidad, Francisco Gómez Vitero.

En dicho texto normativo la Conselleria de Sanidad ha pretendido establecer medidas extraordinarias y temporales en materia de empleo público y de organización, dirigidas a garantizar la adecuada atención sanitaria de toda la población de la Comunidad Valenciana.

El Decreto-ley se estructura en dos capítulos. En el Capítulo I se establecen “Medidas extraordinarias para favorecer la provisión de plazas de difícil cobertura” entre las que citamos las siguientes:

Durante un plazo de tres años desde la entrada en vigor del presente decreto ley, se podrán convo-

car procesos selectivos específicos por el sistema de concurso, a fin de impulsar la incorporación urgente, estable y permanente de personal a las plazas de personal estatutario con título de especialista en ciencias de la salud de los Departamentos de Salud de Vinaròs, Requena, Elda, Orihuela y Torrevieja, así como de las zonas básicas de salud de Ademuz, Chelva y Titaguas (pertenecientes al Departamento de salud de València-Arnau de Vilanova-Llíria), siendo dichos Departamentos y zonas de salud declarados de difícil cobertura.

En los procesos selectivos o concursos de traslados de personal estatutario especialista convocados por la Conselleria de Sanidad, los servicios prestados en los puestos de difícil cobertura antes especificados computarán el triple de la puntuación que se establezca, con carácter general, por cada mes de servicios prestados.

El desempeño de un puesto declarado de difícil cobertura dará derecho a una reducción del tiempo de permanencia necesario para el acceso o progresión a los grados 3 y 4 de los sistemas de carrera y desarrollo pro-

fesional. A tal efecto, por cada tres meses de servicios prestados continuados en una de estas plazas, se reducirá en un mes el tiempo de permanencia necesario para el acceso a dichos grados, con una reducción máxima de 12 meses para cada grado, además de computar dichos periodos como mérito en el área de compromiso con la organización.

La prestación de servicios en las plazas de difícil cobertura referidas podrá ser incentivada a través del reconocimiento de un componente del complemento específico por esta especial circunstancia concurrente en este tipo de plazas, cuya cuantía anual será de 10.000 euros para plazas incluidas en el subgrupo de clasificación A1, y 6.500 euros para las incluidas en el subgrupo A2. Por resolución del Conseller de Sanidad se determinará, en el ámbito de la Atención Hospitalaria, a qué servicios y, en el ámbito de Atención Primaria, a qué centros podrá aplicarse la incentivación económica referida.

(Más información: www.papelesdeenfermeria.com)

El CECOVA renueva el convenio con la Fundación Index para tener acceso a recursos científicos y documentales y a programas educativos

El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), Juan José Tirado, ha renovado el convenio de colaboración con el presidente de la Fundación Index de Enfermería, Manuel Amezcua, con el fin de que los colegiados de los tres colegios provinciales de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante puedan hacer uso de los 5 módulos de recursos científicos y documentales y programas educativos especializados que la citada Fundación Index ofrece a través de su programa 'abona-T'. Unos recursos que van dirigidos a promover entre las enfermeras clínicas las buenas prácticas basadas en la evidencia científica.

El CECOVA llevará a cabo un plan de difusión para facilitar la utilización de los recursos de Index de forma continuada. Las entidades acogidas al programa 'abona-T', a través de un acuerdo de colaboración, pasan a formar parte de la Red Internacional de Centros Colaboradores de la Fundación Index. Con más de 90.000 accesos diarios, CIBERINDEX es la plataforma de conocimiento más utilizada por las enfermeras clínicas. Porque contiene los mejores recursos para el fomento de prácticas basadas en evidencias.

Los 5 módulos de recursos científicos y documentales y programas educativos especializados que la citada Fundación Index ofrece a través de su programa 'abona-T' son:

- M1 CIBERINDEX plus acceso a recursos para la evidencia científica
- (Nuevo) M2 e-INNOVA Metodologías en Cuidados
- M3 AT7 Actualización en Cuidados Basados en Evidencias
- M4 INVESPROM Programa de apoyo a la actividad investigadora
- (Nuevo) M5 instruye-T Talleres exprés de enfermería conectada

Por otro lado, la Fundación Index impulsa cada año conjuntamente con su Red Internacional de Centros Colaboradores una actividad con carácter preferente de las incluidas dentro del programa abona-T, en esta anualidad se promocionarán los Premios PRAXIS para promover las buenas prácticas en cuidados. (https://www.fundacionindex.com/praxis/?page_id=3149)

CECOVA podrá realizar su propia convocatoria de premios PRAXIS, que podrá entregar en su congreso anual.



El presidente del CECOVA, Juan José Tirado, y el presidente de la Fundación Index de Enfermería, Manuel Amezcua, durante la firma del convenio.



Síntesis de las principales prestaciones Programa **abona-T**

Módulo	Ver descripción ampliada de contenidos en https://fundacionindex.com/?page_id=486
M1 CIBERINDEX plus acceso a recursos para la evidencia científica	-Bases de datos bibliográficas CUIDEN PLUS -Índice de citas CUIDEN CITACION (impacto de revistas) -22 revistas de enfermería especializadas -4 fondos documentales (materiales de congresos, textos biográficos, informes en datos y monografías) -8 plataformas webs
M2 e-INNOVA Metodologías en Cuidados	17 programas básicos e intermedios acreditados CECOVA dispone de 74 plazas gratuitas/año Programa de educación a distancia dirigido a proporcionar las competencias necesarias para incorporar métodos y técnicas innovadoras en la actividad asistencial, así como a promover prácticas avanzadas en salud.
M3 AT7 Actualización en Cuidados Basados en Evidencias	12 programas acreditados CECOVA dispone de 75 plazas gratuitas/año Innovador programa de educación a distancia dirigido a enfermeras clínicas que desean adquirir competencias para la implementación práctica de los últimos avances en cuidados ante problemas de salud considerados prioritarios por su impacto social.
M4 INVESPROM Programa de apoyo a la actividad investigadora	- 30 inscripciones gratuitas digitales en reuniones científicas. -Difusión de las actividades de CECOVA en web-blog-RRSS de la Fundación Index. -Acceso gratuito a la plataforma Constanza para certificación integrada de publicaciones. -Acceso gratuito al ciclo de seminarios web ENclave de Conocimiento . -Bonificación con tarifa de suscriptor abonado en actividades docentes organizadas por la Cátedra Index ICS y cursos de verano de la Casa de Mágina. -Consultoría: revisión previa de trabajos para recomendar su publicación en revistas científicas o fondos documentales producidos por la Fundación Index. -Adscripción a redes de investigación cooperativa promovidas por la Fundación Index: OEBE, INVESCOM, A.MAS, LIC, IDHEA, FORESTOMA, etc. - Organización conjunta del MOVAMOS-2024
M5 instruye-T Talleres exprés de enfermería conectada	- 2 actividades gratuitas/año Actividades en línea en formato master class destinadas a profesionales que desean tener un primer contacto con instrumentos para la investigación o la actualización del conocimiento.